

*La mujer siempre ha constituido inspiración artística preponderante*

El cerebro del varón y el de la mujer, por el hecho de ser de sexos distintos, aunque con muchas coincidencias y similitudes, son distintos en numerosos aspectos, lo que explica en gran medida que la amistad conyugal tenga un matiz muy diverso que la que se da corrientemente entre amigos. Por eso, el novio, el esposo, el padre, el hijo, el hermano, un amigo no son indiferenciables en relación a la novia, la esposa, la madre, la hija, la hermana, una amiga.

Es obvio que el ser humano es varón o mujer desde su concepción hasta la muerte. No existe indiferenciación en sentido biológico. No es posible cambiar de sexo, aunque el individuo en cuestión se sienta o no cómodo con el sexo que tiene. En base a lo biológico, somos seres sexuados, corporal y espiritualmente.

Los cromosomas sexuales son diferentes en la mujer que en el varón. Corporalmente (externa e internamente) los dos sexos son diferentes. Y como consecuencia, en base a esta personal biología, son dos formas de ser diferentes.

Por otra parte, *literariamente*, la mujer siempre ha constituido inspiración artística preponderante (véanse, como ejemplos, la figura de Beatriz, en la Divina Comedia, tan cercana a Dios; o la Gioconda, obra artística extraordinaria; o Dulcinea, el amor platónico de Don Quijote).

Hace algunos años, la mujer era tratada como inferior al hombre. La mujer no podía abrir una cuenta corriente sin el consentimiento del marido. No podía ser ministra o jueza. No debería opinar en muchas cuestiones. Hoy día, en cambio, es normal la consideración igualitaria. Sin embargo, no es digno considerar a la mujer como si fuese exactamente igual que un hombre, y a la inversa. En gran medida, este especial tipo de "igualitarismo" surgió con fuerza en la época del "mayo francés", del 68. Tampoco es digno considerar a la mujer como un objeto de placer. Es indigno "cosificar" al ser humano.

## Mujer: madre, hermana, novia, esposa, hija

Publicado: Sábado, 09 Mayo 2026 09:10

Escrito por José Luis Velayos

---

Por tanto, aunque parezca una paradoja, el varón y la mujer normales son iguales, aunque diferentes. La principal diferencia estriba en que la mujer puede engendrar vida, puede ser madre (es una *potencialidad* real); y el varón, en este sentido, es colaborador imprescindible. Es una consideración inequívoca, en base a lo biológico. Los hechos biológicos son contundentes. Otras consideraciones son de otra categoría, de otra calidad, a veces, con *connotaciones* incluso *políticas*.

Teológicamente, **la criatura más excelsa (después de Cristo), es una mujer: la Virgen María** (se le canta: “más que tú, solo Dios”).

**José Luis Velayos**